



RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS A LAS BASES PARA RECEPCIÓN DE OFERTAS DEFINITIVAS DE LA INVITACIÓN ICA-06-2009

PREGUNTAS REMITIDAS EL 06 DE ENERO DE 2010 LAS 12:26 M VÍA CORREO ELECTRÓNICO POR GABRIEL AUGUSTO LOSADA, GERENTE DE CUENTA DE AVANCE DIGITAL S.A.

PREGUNTA No. 1: “Solicitar que la memoria RAM sea DDR3, la cual corresponde a la última tecnología vigente en computadores de escritorio”.

RTA/: Como se indicó en las bases de recepción de ofertas definitivas de la invitación ICA-06-2009, la memoria RAM de los microcomputadores ofertados deberá ser de mínimo 3 GB. Es de indicar que los requerimientos mínimos establecidos cubren las necesidades tecnológicas requeridas por la entidad. Los aspectos técnicos superiores a éstos, que deseen proponer las compañías participantes como parte de su propuesta, es decisión de las mismas. No obstante dichos ofrecimientos deberán garantizar en conjunto el buen funcionamiento de los bienes y componentes ofrecidos, al igual que su compatibilidad y en todo caso cumplir con los mínimos exigidos.

PREGUNTA No. 2: “Solicitar Chipset Intel® Q45 Express, el cual garantiza que FOGACCOOP adquiera la última tecnología vigente y permite la exclusión de clones en el proceso.”

RTA/: Los requerimientos mínimos establecidos cubren las necesidades tecnológicas requeridas por la entidad. Los aspectos técnicos superiores a éstos, que deseen proponer las compañías participantes como parte de su propuesta, es decisión de las mismas. No obstante dichos ofrecimientos deberán garantizar en conjunto el buen funcionamiento de los bienes y componentes ofrecidos, al igual que su compatibilidad y en todo caso cumplir con los mínimos exigidos.

PREGUNTA No. 3: “Para todos los equipos solicitar que incluyan Certificaciones medio ambientales EPA GOLD y Energy Start, con las cuales FOGACCOOP garantiza que los equipos sean de óptima calidad y cumplan con los estándares internacionales en la conservación del medio ambiente.”

RTA/: Como se indicó en las bases de recepción de ofertas de la invitación ICA-06-2009, el proponente deberá adjuntar a su oferta el Certificado ISO 14001:2004 o superior, vigente, del fabricante de los equipos ofrecidos en donde conste la aprobación en fabricación de equipos de computación. Teniendo presente que dicha certificación se encuentra relacionada con el Sistema de Gestión Ambiental y dado que la misma presupone, dentro de sus principios, el cumplimiento de la legislación y las



reglamentaciones ambientales pertinentes, el Fondo no considera viable la observación.